



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	P05G170V01991			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a	Lantarón Caeiro, Eva María			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
B14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
B15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica.
B19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
C20	Adquisición de vocabulario propio en el campo de la Fisioterapia
C21	Adquirir formación científica básica en investigación
C22	Conocer y comprender las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico
C45	Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional
D1	Comunicación oral y escrita en las lenguas co-ó oficiales de la Comunidad Autónoma
D2	Capacidad de análisis y síntesis
D3	Capacidad de organización y planificación
D4	Capacidad de gestión de la información
D5	Resolución de problemas
D6	Toma de decisiones
D7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
D9	Compromiso ético
D12	Razonamiento crítico
D15	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Trabajar con responsabilidad
D24	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Diseñar la metodología de un proyecto en algún ámbito de conocimiento del grado.	B14	C20 C21 C22 C45	D1 D3 D5 D6 D7 D9 D12 D17 D18 D19 D23 D24
Desarrollar una búsqueda bibliográfica, analizando e interpretando la información, para elaborar un documento con la información más relevante, comparando y quitando conclusiones.	B14 B15 B19	C20 C21 C22 C45	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D9 D12 D15 D17 D18 D19 D23 D24
Presentar y defender la información y conclusiones extraídas del trabajo	B19	C20 C22	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D9 D12 D15 D17 D18 D23 D24

Contenidos

Tema

Realización de un trabajo:

Ámbito de las Ciencias de la salud.

Con el fin de alcanzar una carga de trabajo semejante en los Trabajos de Fin de Grado (TFG) que deben hacer el alumnado al ser estos tutorizados por diversos profesores y la que habrá varios tribunales juzgadores es conveniente establecer unas pautas para la elaboración de dicho trabajo y para la valoración de los mismos.

El TFG será una Revisión bibliográfica sobre cualquier tema del ámbito de ciencias de la salud.

Debe constar de :

Introducción/objetivo

Material y Método

Resultados

Discusión

Conclusiones

Podrán agruparse los apartados en

Resultados/Discusión o bien en

Discusión/Conclusiones.

Se indicarán las palabras clave utilizadas según los términos del Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus.

Extensión mínima de 15 y máxima de 20 páginas de texto sin incluir el título, resumen, bibliografía y anexos y siguiendo las normas de maquetación.

Formato:

Para los apartados se utilizarán mayúsculas y negrita y los subapartados en minúsculas y negrita, letra Arial tamaño 12.

Párrafo, alineación justificada, sangría en primera línea de 1.25, interlineado 1.5, espaciado anterior 6 puntos. Fuente, letra Arial tamaño 11.

Las paginas en una sola cara con los márgenes superior, inferior y lateral derecho de 2,5 y lateral izquierdo de 3. En la margen superior el titulo del trabajo y en la margen inferior el nombre y apellidos del alumno y numeradas en la parte inferior derecha, letra Arial tamaño 8.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Será referenciada según las normas de Vancouver, se enumerará de forma correlativa con superíndice según orden de aparición en el texto por primera vez, utilizando un gestor bibliográfico.

Los artículos utilizados para su análisis serán como mínimo de 12 de los últimos 5 años, debiendo utilizar como mínimo 15 referencias bibliográficas entre artículos de revistas y de libros los cuales estarán limitados a 2 o 3 como máximo. El tutor podrá modificar este apartado siempre que se justifique.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentaciones/exposiciones	1	15	16
Trabajos tutelados	8	192	200
Trabajos y proyectos	0	8	8

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentaciones/exposiciones	El alumno deberá exponer en 7/10 minutos el trabajo realizado utilizando medios audiovisuales, procediendo a su defensa ante las preguntas del tribunal.

Trabajos tutelados Para la confección del trabajo se seguirá la normativa aprobada en Junta de Centro, la cual le será entregada por el tutor al alumno.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Al alumno se le asignará un tutor para la realización y exposición del trabajo.
Presentaciones/exposiciones	Al alumno se le asignará un tutor para la realización y exposición del trabajo.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Presentaciones/exposiciones	Se valorará teniendo en cuenta: - La presentación en medios audiovisuales. - La claridad en la exposición por parte del alumno, ciñéndose al tiempo. marcado de entre 7-10 minutos. - La defensa ante las preguntas del tribunal.	50	B19	C20 C22	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D9 D12 D15 D17 D18
Trabajos tutelados	El trabajo se valorará teniendo en cuenta por una parte la relevancia del trabajo y, por otra, que este se adapte a las normas.	50	B14 B15 B19	C20 C21 C22 C45	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D9 D12 D15 D17 D18 D19 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Tal y como se indica en la memoria de verificación, para poder realizar la presentación y defensa del TFG el alumno/a deberá tener superados todos los créditos de la formación curricular, aún que no estén generadas las actas.

Fuentes de información

Renart Pita M A., **Escribir en Ciencias Biomédicas**, Madrid: Aran Ediciones;2004,

Day RA., **Como escribir y publicar trabajos científicos**, Washington DC: DPS. Publicacion Cientifica 526,1990,

Martin Vivaldi G., **Curso de redacción. Del pensamiento a la palabra. Teoría y Práctica de la composición y del estilo**, 19ª ed. Madrid: Paraninfo;1982,

Vallejo Nájera J.A., **Aprender a hablar en público hoy**, Barcelona: Planeta;1990,

Recomendaciones

Otros comentarios

Sólo se podrá exponer el Trabajo Fin de Grado una vez que se hayan superado el resto de las materias para obtener el Título de Grado, aunque no estén generadas las actas.